

# EL CORREO DE GERONA

Diario de la tarde de avisos y noticias

**Providencia sobre la laringe**  
San Cayetano, vino preservativo de la ria compuesto por los señores C. del y Compañía.—Jerez.

Certifica la bondad de este vino antidió una notabilidad médica, el doctor don Francisco M. Teran, miembro de la Sociedad francesa de Higiene y Subdelegado de Medicina y Cirugía de Santiago de Jerez de frontera.  
Se halla en venta al precio de pesetas la botella, en el acreditado CAFÉ NO.—Rambla de la Libertad.—Gerona.

## Minuta

El legislador, qué otra cosa es sino una acción del raciocinio? Como el hombre que piensa, el legislador cuando ordena elaciones del derecho, parte del conocimiento de fenómenos concretos y las categorías generales. De estas categorías induce las reglas á que han de ajustarse sucesivos fenómenos análogos. No se proceder de otro modo. La generalización esencial de la ley. No cabe habla para cada caso. Pero guardese el declarar el derecho de dar á esas normas abstractas un carácter absoluto. El no se agrupar los hechos sino por sus apariencias, por sus exterioridades, por sus semejanzas. En el curso de la vida necesariamente de producirse fenómenos que, con la característica externa y aparente, enen muy diferente realidad jurídica. La que esto no preve lleva en sí propia la justicia.

Por una absurda inversión de los términos la voluntad social, fuente viva de donde las leyes emanan, se ve anulada por el texto al de la ley que dictó ella misma. La autorización de la soberanía pasada es escasada para la presente. Si el soberano no nato al dictar la ley, ya no puede hacerla. A todas las protestas, á todos los votos de la opinión unánime, de la conciencia pública indignada, se oponen, como perible obstáculo, unas cuantas palabras escritas en un papel. El fondo está cautivo a forma; el espíritu es siervo de la letra. La sociedad es el único ser racional que, do yerra en abstracto, no puede, en los concretos, corregir sus yerros.

La fuerza es emancipar á la sociedad de su propia servidumbre, reconociendo al alto de los tribunales la facultad de impedir que la letra de la ley pueda transformarse en la iniquidad de la práctica. Si la función del juzgador se reduzca a aplicación mecánica de la regla al caño habrá modo de evitar la tiranía impositiva de los textos.

Rodeése en buen hora á ese poder de todos los posibles garantías, pero tégase en cuenta que solo él es capaz de sustituir en la justicia á la letra que mata el espíritu vivifica y estorba que se convierte hecho muchas veces el *summum ius inimica iuria*.

El temor del abuso no debe llevarnos á tar la certidumbre del mal.

La injusticia de la aplicación de textos solo puede remediar por la equidad de conciencias vivas.

El Juicio y el indulto no tienen otro amiento.

A.C.

## Crónica

Ventamiento.—A las 9 y 20 abrió noche la sesión bajo la presidencia del de Espora y con asistencia de los con-

sensores Vallés, Sabat, Gumbau, Ll. Carreras, Masaguer, Plá, Boixa, Prat, Estech y Saivat.

probáronse varias cuentas cuyo importe asciende á pesetas 647'15.

El señor Vallés pide se dé la gratificación acostumbrada al orador sagrado que inició este año la oración túnica á los res de la independencia.

pruebase el proyecto de distribución

para el mes de diciembre próxi-

mo asciende á pesetas 39.069'95.

Léese una comunicación del vice-presidente de la Diputación provincial pidiendo el pago de dos trimestres por trimestre de los atrasos de contingente provincial.

El señor alcalde hace presente que al tomar posesión de su cargo hizo un convenio verbal con el presidente de la Diputación para pagar 15.000 pesetas; pero que en vista del acuerdo tomado por aquella corporación suplicaba á los concejales acordases lo que debía hacerse.

El señor Plá pide que pase el asunto á informe de la comisión de Hacienda y así se acuerda.

Apruébanse dos cuentas de material presentadas por la maestra doña Josefa Casals.

Léese una instancia de la viuda del vigilante del matadero Jaime Tomás pidiendo se le conceda una pensión mensual y en vista del informe favorable, emitido por el señor Secretario y la comisión, se le concede la pensión de 273 pesetas anuales.

Acuérdase devolver á don Angel Marull el depósito que constituyó al otorgársele la explotación del Teatro durante la temporada de ferias.

También se acuerda construir dos terrazas y adquirir una romana.

Leída una instancia de los músicos y empleados del Teatro pidiendo les sea éste concedido bajo las condiciones generales, excepto la constitución del depósito de 250 pesetas, se acuerda, á petición del señor Masaguer, la urgencia, suspendiéndose la sesión por unos minutos á fin de que informe la comisión.

Durante este intervalo entra en el salón el señor Garriga.

Reanudada la sesión, se concede el Teatro á los solicitantes sujetándose á la convocatoria de concurso, excepto lo del depósito, y que entre ellos se nombre un representante.

Los extremos más importantes de la convocatoria de concurso son los siguientes:

Desde el día 3 de diciembre al 6 de enero próximo deberá el que resulte rematante dar por lo menos 10 funciones de zarzuela.

El precio mínimo del arriego se fija en el 3 por 100 del importe íntegro de taquilla y abono.

La comisión de Gobernación se reserva el derecho de tachar las obras que considere inaceptables.

El señor Vallés pide que conste su voto en contra al dictamen emitido por la comisión de Gobernación porque según su modo de entender, sin depósito no pueden garantizar los solicitantes la contrata.

Adhiérense á lo expuesto por el señor Vallés, los señores Saivat y Pol.

El señor Gumbau explica á su manera, como individuo de la comisión, el por qué ha accedido ésta á lo solicitado.

Se aprueba el dictamen, haciendo constar antes el señor Boixa la diferencia de criterio que ha sustentado la comisión en este asunto.

El señor Vallés da cuenta del resultado del concurso para la confección de rosas y chapas, la cual se ha otorgado al guarnicionero señor August y al platero señor Desoy.

A propuesta del señor Masaguer se conceden dos meses de toca á la viuda del ayudante del arquitecto municipal, don Francisco Puig, fallecido el viernes último.

El señor Llapart propone que se arregle el paso de la puerta de la Baixa.

Respecto á que Comisión debía pasar la anterior moción se suscita un debate entre los señores Boixa, Gumbau y Vallés, acordándose por último que pase á la comisión de Gobernación.

El señor Vallés ruega á la comisión de Fomento que estudie el asunto de colocación de bancos de piedra ó poyos en el extremo de la calle del Carme y en la Plaza del Rey don Martín.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión á las 10'30.

Hemos recibido y agradecemos en mucho tal distinción, una obra de don Jose Berga, titulada *L'estudiant de la Garrotxa*, novela de costumbres, ilustrada con dibujos

del propio autor, y de los señores Blay, hermanos Vayreda, Berga (hijo) y Devesa.

En una de nuestras próximas ediciones nos ocuparemos extensamente de dicha nueva producción, honra de la literatura catalana.

Telegrafian de Palma de Mallorca que ayer tarde, poco minutos antes de las dos, voló el polvorín situado entre la plaza de toros y la Puerta Pintada, conocido con el nombre de «casa del rey don Jaime».

La detonación fué espantosa, oyéndose en todo el ámbito de la ciudad.

Una densa y extensísima humareda se esparció alrededor, hasta el foso de la muralla, á donde fueron á parar los cuerpos mutilados de hombres y mujeres que en el polvorín trabajaban, ocupados en deshacer cartuchería usada, extrayendo la pólvora.

El foso, en el trecho más inmediato al polvorín, quedó materialmente sembrado de miembros humanos palpitantes y restos encendidos.

A las seis de la tarde iban recogidos 51 cadáveres del polvorín, y existían 5 en el Hospital. Estos últimos habían sido extraídos de entre los escombros.

Hay 36 mujeres heridas, todas de gravedad.

La explosión fué tan horroso y su fuerza tal que 5 de los cadáveres fueron hallados dentro del foso á muchos metros de distancia de la catástrofe.

Esta mañana se ha reunido la Comisión especial de murallas en unión de la Comisión provincial con objeto de ver si es posible llegar á un acuerdo para la indemnización de los terrenos que ocupan los lavaderos del Hospicio.

El director de Sanidad del puerto de Rosas telegrafía que el domingo á la una de la tarde naufragó, frente al cabo Norfeo, el vapor mercante francés «Ville de Saint Brieux» que con cargamento de trigo se dirigía á Marsella procedente de Marauz, La Coruña y Gibraltar.

Todos los tripulantes menos uno pudieron salvarse.

La prensa valenciana se congratula de que continúe arismadísima la exportación, por aquel puerto, de vinos y frutas, que representa y significa una gran reacción en su vida agrícola.

El sábado salieron de aquel puerto con dirección á los de Inglaterra y Estados Unidos siete grandes vapores que desplazan juntos 7.000 toneladas, cargados de frutos.

Tan desusada exportación comercial tiene muy contentos á los valencianos.

Desde el domingo hasta mañana miércoles, de las nueve de la mañana á las cuatro de la tarde, estarán expuestos al público en el Palacio de Bellas Artes, de Barcelona, los modelos de cartel anunciador de la futura Exposición, que se celebrará en aquella ciudad durante la primavera próxima.

Simultáneamente con la Exposición de dichos modelos, la comisión ejecutiva ha organizado en una de las salas contiguas, exhibición de los principales carteles anunciantes nacionales y extranjeros, por medio de los cuales se viene en conocimiento de la importancia artística que vi adquiriendo en las más importantes poblaciones de Europa, este sistema de publicidad, al cual han dedicado su talento e inventiva algunos notabilísimos artistas.

El Instituto Agrícola Catalán de San Isidro ha dirigido recientemente al ministro de Gracia y Justicia una extensa y razonada Exposición de la mayor importancia para los territorios en que subsiste el derecho toral y especialmente para Cataluña, suplicándole á fin de que se observe uniformemente en todos los tribunales que no tengan aplicación los títulos de *Tutelas* y del Consejo de familia del Código civil, debiendo seguir rigiendo en dicho territorio, en cuanto á las tutelas, el derecho Catalán y el Romano y todo el derecho escrito y consuetudinario que estaba en observancia al tiempo de la publicación del Código civil y que consti-

tuya su régimen jurídico en aquella fecha y que debe ser conservado en toda su integridad, según la letra clara y terminante del artículo 12 del mismo Código.

Se ha celebrado en la ciudad de Balaguer (Lérida) un meeting de propaganda á favor de la pronta construcción de la vía férrea internacional del Noguera Pallaresa.

Reinó en el meeting entusiasmo indescriptible, prodigándose los aplausos á los patrióticos discursos dirigidos al numeroso auditorio.

Las conclusiones de la reunión fueron de resultados positivos para la gran obra que se proyecta, pues se suscribieron en el acto 200 acciones para la construcción de la vía.

En Francia van á sustituirse los billetes del Banco en circulación por otros nuevos colores; éstos serán blanco, azul, rojo, y bis-

rundense convocando á reunión general á sus accionistas para tratar de la disolución de la sociedad, debe manifestar que, según sus noticias, no sufrirá otra alteración que el cambio de razón social, ya que continuarán al frente de la misma las propias personas que tienen hoy á su cargo la dirección del expresado establecimiento de crédito.

**Café Norat.**—En este establecimiento se sirve la infusión con leche, de Cacao puro, de la casa Waite & Compañía, de Londres, á cincuenta céntimos taza consti-

tada. Dicha infusión compite ventajosamente con todos los chocolates conocidos.

Único depositario en España, don JOSE NORAT.—Gerona.

Se venden paquetes á 2'30 pesetas uno.

## NOTICIAS TELEGRÁFICAS

Madrid 26.

El Gobierno ha circulado una orden a los capitanes generales de los departamentos marítimos para que a la mayor brevedad preparen fuerzas de infantería de Marina, á fin de que se hallen equipadas y munitionadas para cuando convenga que vayan á Cuba.

Se halla gravemente enfermo de una congestión cerebral, el eminentísimo académico Alejandro Dumas.

Dice un despacho de la isla de Creta, que ha estallado un conflicto entre las tropas turcas y los individuos del comité revolucionario.

A consecuencia de serias discusiones vinieron á las manos los cretenses y turcos, resultando de la refriega 10 cretenses heridos y algunos turcos muertos.

Las tropas turcas que guarnecen la isla de Creta han pedido refuerzos.

La Comisión provincial de Madrid se ha reunido y ha acordado declarar incapacitado al señor Gálvez Holguín.

Son numerosísimas las firmas que contiene ya el álbum que el Ateneo de Madrid dedica al señor marqués de Cabriñana.

Se ha dispuesto que los sueldos de los maestros de escuela estén sujetos al impuesto del uno por ciento.

Continúa el conflicto municipal sin resolver, pero ya se tiene por indudable el procesamiento de todos los concejales acusados; sin embargo no se sabe si la suspensión será total o parcial.

—Telegrafian de Nueva York que el subdirector de Aduanas de Lowes, listado de Pensilvania, da parte de que la goleta americana «John Forsters», se hizo á la mar conduciendo filibusteros y pertrechos de guerra con destino, según se sospecha, á ser trasbordados al vapor noruego «León», encargado á su vez de conducirlos á Cuba.

El indicado funcionario ha mandado un guarda costa en persecución del barco filibusto; pero no ha podido llegar á tiempo de apresarlo.

—Comunican de Santa Clara diciendo, con referencia á informes oficiales, que se han recibido en aquella ciudad, que se sabe que Antonio Maceo no ha conseguido pásar la trocha.

Nuestras fuerzas reunidas, con arreglo á las órdenes del general en jefe, operan en Sancti-Spiritus contra diversas partidas unidas bajo el mando de Máximo Gomez.

El total de estas fuerzas es de más de cuatro mil insurrectos.

Imp. de EL CORREO DE GERONA

# CORREO DE MADRID

261.000 EJEMPLARES

24 de Noviembre del 95

## LA GUERRA EN CUBA

### Noticias oficiales

El jefe del Gobierno manifestó ayer tarde que el telegrama oficial en que se da cuenta de la toma del poblado y fuerte de Peñuelas por la partida de Maximino Gómez, recitaba algunos detalles transmitidos por los correspondientes.

Según la versión oficial, los rebeldes no hicieron disparos de cañón.

Es de presumir que el telegrama del Gobierno explique cómo fue destruido el fuerte; pero el Sr. Cánovas no ha creído conveniente, por causas que ignoramos, publicar este ni otros extremos.

Contra la costumbre general, este telegrama no se ha facilitado a la prensa.

### Encuentros

La partida de Núñez ha sido batida cerca de Ranchuelo, en la jurisdicción de Santa Clara, por fuerzas del batallón de San Martín y guardias civiles al mando del comandante de la benemérita, Sr. Mellado.

El comandante Mellado sigue en persecución de la referida partida.

La columna hacia el viaje en el tren. Al llegar a Azteca a nueve kilómetros de esta, supo el Sr. Mellado que acababan de pasar 400 insurrectos mandados por los cabecillas Núñez y Cayo Alvarez.

El jefe de la columna hizo bajar del tren a los soldados, y sin perdida de momento emprendió la persecución de los rebeldes, encontrándolos en el sitio llamado del Purcal.

Trabóse de seguida el combate. Hora y media duró el fuego.

Llegada la noche, el enemigo huyó, recogiendo sus bajas, cuyo número no pudo apreciarse.

La columna tuvo dos soldados heridos gravemente.

Uno de ellos, llamado Gerardo Valdevaca, ha fallecido ayer en el hospital.

Algunas fuerzas de los batallones de las Navas y Galicia, al mando del coronel Sr. Hernández, han tenido un encuentro en la jurisdicción de Santa Clara, al regresar de aprovisionar unos destacamentos, con una numerosa partida de 700 hombres, a la que causó seis muertos y quince heridos, sufriendo la columna un muerto y cuatro heridos.

Los rebeldes, de quien habla partido el ataque, fueron a la desbandada, y han reunidas las partidas mandadas por los cabecillas Cortina, Alberdi, Masterio, Roban, Vidal, Martínez, Rodríguez, Bacallao y Zapatas.

Se les cogieron 35 caballos, muchas armas, abundante repuesto de municiones y varios botines.

Las tropas tuvieron que lamentar tan solo la pérdida de dos soldados y algunos heridos leves.

Mandaban las fuerzas de Galicia los jefes Costa, Ezpeleta y Martín.

### Un convoy

Al Salto de Sagua, provincia de Santa Clara, conducía un convoy importante el coronel Hernández. En el camino procuraron coparle varias partidas, a las que hizo frente, occasionando grandes pérdidas a los insurrectos quedaron en el campo cuatro muertos y once heridos. Nuestras tropas tuvieron un muerto, un herido y dos contusos.

Después de dejar el convoy, en Santa Ana, el coronel Hernández emprendió una rápida marcha, teniendo la fortuna de encontrar bairr por completo a los insurrectos, lamen- tándose más bajas que la de los heridos.

La goleta «Foster» —El vapor «Horsa»

Dice de Nueva York:

«El Secretario del Tesoro Mr. Carlisle, ha ordenado la detención de la goleta «Foster», por haber sido denunciada de hallarse dispuesta para el trasbordo de armas en alta mar al vapor noruego «León».

El periódico *The World* ataca vigorosamente a los insurrectos cubanos por los estragos y desmanes que cometen en la isla, y especialmente por la quema de fincas pertenecientes a propietarios norteamericanos.

El vapor «Horsa» ha sido puesto en libertad en la mañana.

El canonero «Delgado Parejo»

Hé aquí algunas noticias del canonero *Delgado Parejo*, que mandara el distinguido teniente de navío D. Pedro de Tineo, hijo político del ilustre y desventurado contralmirante muerto a consecuencia de la catástrofe del *Bartizquiero*.

Eslora total, 32,92 metros.—Idem flotación, 27,13—Manga, 5,19.—Puntal, 3,05—Calado (popa), 1,88.

Tonelaje total, 85 toneladas.—Idem neto, 45.—Andar en pruebas 12 millas.—Carbón en carboneras, 14 toneladas.—Consumo en veinticuatro horas, 2.

Artillería: Popa, Hoopexks, 37 milímetros.—Proa, Nordenfelt, 57 milímetros.

Comandante: teniente de navío, D. Pedro de Tineo y Rodríguez Trujillo.

Segundo: alférez de navío Sr. Pando.

### Hecho heroico

De una carta que dirige a nuestro apreciable colega el *Diario de la Marina*, de la Habana, su correspondiente en Puerto Príncipe, tomamos los siguientes detalles respecto a una agresión de la que fueron el objeto dos soldados el 30 de Octubre en una bocacalle que desemboca en el río que circunda a aquella población.

Dícese que dos soldados de caballería del escuadrón de España se habían dirigido al punto citado con intención de banarse, llevando cada uno su tercerola Maussier, con objeto de que nadie pudiera aprovechar una distracción de los dos soldados, si ambos se banaban a un mismo tiempo, acapararían estos, hacerlo primero uno, después el otro, guardando entre tanto las armas en que permanecía en la orilla.

Sorprendido quedó este al oír que de un grupo de tres morenos que sigilosamente y por entre la maleza se aproximaban con dirección a los soldados, se les echaba el alto, quién vive! y contestado que fué con España recibieron un disparo, hecho por los negros, con un revólver de culatín. El soldado que vigilaba y el que estaba bañándose, como movidos por un resorte, empuñaron sus Maussiers e hicieron fuego contra el grupo, del cual huyó uno quedando muertos los dos restantes. El huido fue encontrado, muerto

también, al día siguiente, próximo á una finca del sitio del suceso.

Se creé, y con bastante fundamento, que los tres morenos intentaban dar muerte a los dos soldados, apoderarse de sus armas e incorporarse á otro grupo de ocho hombres que los esperaban próximos al sitio en donde encontraron la muerte.

## SIN AYUNTAMIENTO

Así esta la villa del oso y el madroño: sin Ayuntamiento, porque el que existía, por obra y gracia de chanchullos, Lázarus y puchera, no existe ya de hecho.

Ayer no pudo reunirse ninguna Comisión,

24 de Noviembre del 95

de Dios gracias.

Por la casa del pueblo no parecen los concejales;

el alcalde mismo se encuentra sin elementos que le secundan para nada.

Ayer se celebró una reunión, convocada por el conde de Penalver, y asistieron únicamente varios concejales conservadores, a quienes el alcalde exhortó á que no abandonaran sus funciones, pese dejándoles en libertad de obrar como su dignidad les aconsejase.

El Sr. Alonso Colmenares y otros regidores del partido conservador que firmaron la solicitud de sesión extraordinaria, no han acudido á esta junta, excusándose por medio de una carta, en la cual dicen que ajustarán su conducta al desarrollo que tengan las cuestiones pendientes.

Otros concejales que no están ligados al Gobierno, por vínculos políticos, insisten en su determinación de no volver al ejercicio activo del cargo si no se purifica *aquel*:

El Sr. Arredondo, uno de ellos, ha comenzado á usar de la licencia que tenía pedida.

Los Sres. Francisco Rodríguez, Ruiz Jiménez, Fernández de la Cuadra, parece que insisten

en alejarse de la Casa de la Villa.

Y por otra parte, los propios concejales acusados empiezan á sentirse cohibidos, viendo como su autoridad para intervenir en los asuntos municipales, estudiar expedientes y preparar dictámenes.

Si ésta situación se prolonga, el Gobierno tendrá que intervenir al fin y al cabo, sin esperar la resolución de los tribunales de justicia.

En realidad no hay Ayuntamiento. Verdad es que esto es quizás un bien para el pueblo de Madrid, al que tal vez no disgustaría el pensamiento de vivir sin cabildo municipal.

Es probable que entonces tuviésemos agua cristalina, porque desaparecería uno de los focos que la enturbian.

## DENUNCIA CONTRA CONCEJALES

Ante el juez de instrucción de la Audiencia, Sr. Gullón, compareció ayer el marqués de Cabrillana, para explicar los cargos que en sus seis artículos ha publicado, bajo su firma en la prensa periódica.

La declaración ó ratificación de las denuncias fue muy detenida, pues el declarante estuvo en el despacho más de cinco horas, saliendo para ir al juzgado del Congreso.

Más tarde volvió al juzgado de la Audiencia para continuar su declaración.

Parece que el marqués de Cabrillana va desmenuzando, por decirlo así, todos los cargos que ha hecho contra los ediles, y aun se dice que ha presentado nuevos datos, que van complicando el asunto.

—Acompañe usted al señor marqués al juzgado de la Audiencia.

Este encargo no dejó de extrañar á los reporteros que estaban en las inmediaciones del despacho judicial, pues creyeron entender que de lo que se trataba era de imposibilitar á los reporteros que conferencias con el marqués.

Declaró el señor marqués de Claramonte y el otro señor que le acompañaba en el tránsito del Pacífico, cuando, al decir del hijo de dicho marqués oyeron en el tranvía una conversación á dos operarios, respectiva la agresión del Sr. Urbina.

Máifestaron que, en efecto, habían oido hablar respecto del atentado, y que únicamente dijeron dichos sujetos que «ya se sabía quiénes eran los autores».

No oyeron, pues, decir que «ellos sabían quiénes fueran».

Otros testigos de los citados para declarar quedaron en asistir el lunes, á las nueve de la mañana.

Dios mio! ¡Vuelvel!

A la declaración del Sr. Urbina se le concedió ayer gran importancia, pues de demostrar lo afirmado por él depende el procedimiento inmediato de cuatro concejales.

Se acordó por el juzgado citar á los señores conde de Romanones, de Peñalver, Fernández de la Cuadra, Ruiz Jiménez y Mellado.

El teniente fiscal de la Audiencia, Sr. Giudad, ha sido nombrado para que inspeccione los procesos relacionados con las cuestiones del Ayuntamiento.

## SUICIDIOS

Anoche, en la calle de Bordadores, se suicidó una hermosísima joven de dieciocho años que vivía en el piso cuarto izquierdo de la casa núm. 8.

Llamábala Carolina Casamitjana, era modesta y natural de Córcoles (Guadalajara). Vivía con su madre.

Parece que la joven sostenía relaciones

amorosas con Domingo Muñoz, habitante en la calle de la Gorguera, núm 15, cuarto principal.

Anoche, la joven, antes de llegar á su domicilio, estuvo hablando con su novio.

Ignoramos lo que ocurriría entre ambos, pero es lo cierto que cuando Carolina entró en su casa mostraba indicios de haber sufrido una gran contrariedad.

Entre diez y diez y cuarto, sin decir nada á su madre, la pobre muchacha se acercó á la ventana del cuarto en que habitaba, que corresponde á la altura de un piso quinto, y saltó al tejado cuyo alero sobreseale como medio metro de la guardia. Desde allí la joven se arrojó á la calle lanzando un agudo grito.

La infeliz quedó medio destrozada sobre el adoquín, pero aún vivía cuando la trasladaron á la casa de Socorro.

La pobrilla debía sufrir horriblemente, pues de su garganta salían, mejor que gritos de dolor, ronquidos angustiosos.

Por los oídos arrojaba sangre en abundancia, tenía en el cráneo tremendas heridas; la mandíbula inferior estaba rota, por la barba, en las piernas se le apreciaron siete roturas y en el tronco varias costillas fracturadas.

Realmente su vista producía inmensa compasión.

En la casita vieja Socorro se le administró la Extremaunción.

Tres horas duró la agonía de la desventurada niña, que dejó de existir este madrugada.

—Anoche, á las doce, en la sala de presas del Hospital Provincial se suicidó Rosalía Dorego, que hace un mes próximamente que atentó contra la vida del «cartero» de la calle del Factor, disparándole un tiro.

Por lo extraño de esta agresión se supuso, con algún fundamento, que dicha Rosalía sufría ataques de enajenación mental.

Presa en la indicada sala se hallaba, sometida á observación, habiendo sido precisamente su estado ponerla una camisa de sujeción.

Anoche rompió la camisa que la sujetaba, cogió cuerdas y las ató á una reja, anudando

las extremidades del cuello.

En esta situación dejó de caer, consiguiendo ahorrarse.

Una de las tres enfermas que había en dicha sala, Patricia González Sanz, despertó á las doce de anoche, viendo con el natural asombro que su compañera se había ahorcado.

Dió voces en demanda de auxilio, y cuando los enfermeros de dicha sala se presentaron eran inútiles sus auxilios, pues Rosalía Dorego había realizado su fatal propósito.

Resulta, pues, á primera vista, que el conjunto de los hechos eleva un nivel moral en la moral de las ciudades más populosas para la capital de España, ó si quiera una deficiencia en las instituciones que han de regularizarlo.

En ambas hipótesis resulta un fenómeno sociológico digno de la más detenida consideración.

El mundo nos contempla, pues con los actuales medios de comunicación, los pueblos y todos forman un inmenso vecindario. Hemos de mirar, no solo por nuestros intereses, sino por el bienestar de nuestro país ante las demás naciones.

Después el juez recibió declaraciones á los hermanos Cívicos, á los Sres. Alados, copropietarios de la casa de vacas del Retiro, y al Sr. Villarroya, candidato que fué para ocupar el cargo de la administración de consumo.

Todos éstos desfilaron ante la autoridad judicial, en vista de ciertas dudas expuestas por el marqués de Cabrillana.

Difícil es consignar cuanto hayan podido reflejar los testigos; sin embargo, parece que á las preguntas que dirigió el juez al Sr. Alados manifestó que el Sr. Galvez Holguín no tenía participación alguna en la vaquería del Retiro.

También declararon el sereno de la calle Felipe IV, Pascual Escudero, y el guarda de la fuente de Neptuno, Eusebio Rodríguez.

Como decímos en otro lugar, el marqués de Cabrillana se trasladó á las cinco de la tarde al despacho del juzgado del Congreso.

El objeto de esta nueva diligencia fué celebrar el marqués un careo con el sereno de la calle Felipe IV.

Parece que, aunque en lo sustancial estuvieron conformes ambos, no lo estuvieron, sin embargo, en algunos detalles.

El careo duró quince minutos.

Terminada esta diligencia, el juez, señor Vázquez, asomándose á la puerta, dijo á un guarda:

—No tenemos motivo para ofendernos cuando se diga que España es una nación donde no se encuentra un puñado de hombres basta

horarios para administrar pacíficamente los intereses de un municipio como el de Madrid. Semejante acusación pesaría como una losa de plomo sobre nuestro corazón y sobre nuestra conciencia, y todos los españoles estamos interesados en desvanecerla. Cómo?

—Con hechos, que es la única manera como se desvanece. Los acus

## SOLDADOS A LA GUERRA

## Barcelona

Comunican de Barcelona, que sin incidente alguno, y ante inmenso gentío que se agolaba en los andenes del muelle, han embarcado en el vapor *Colón* los batallones de Barbastro y Mérida, siendo despedidos por el gobernador civil, capitán general, generales, comisiones militares, diputados a Cortes, ayuntamiento, cabildo catedral, Fomento de la producción nacional, Asociación de voluntarios, representaciones escolares y muchas más comisiones.

Los expedicionarios van animados del más patriótico espíritu.

El vapor zarpó a una rodeada de pequeñas embarcaciones y vapores remolcadores hasta la boca del puerto, siendo aclamados los soldados con vitores patrióticos entusiastas y repetidos.

## En otras partes

De Palma de Mallorca, Coruña, Santander, Cartagena y Cádiz han embarcado ayer los respectivos batallones.

En todas partes la despedida ha sido entusiasta.

## Marruecos

Los rebeldes de Saffi no han depuesto su actitud belicosa. Témese nuevos sangrientos encuentros.

Aunque no se han recibido nuevas noticias, dicese que el sultán piensa volver a Fez sin pasar antes por Marrakesh.

De confirmarse estas noticias, se daría a entender que el soberano carece de fuerzas para resolver la gran cuestión de orden público.

En Tanger ha producido mal efecto este cambio de itinerario.

## Noticias

## Vacantes

La secretaría del Ayuntamiento de Lardero (Logroño), por renuncia, dotada con 998 pesetas, Plaza, hasta el 7 de Diciembre.

— La del de Bullas (Murcia) con 2.000 pesetas, hasta el 22 de dicho mes.

— La del de Gombren (Gérona) con 500 pesetas hasta el 20.

— La del de Embid (Guadalajara) con 300 pesetas, hasta el 7.

## Patróns y obreros

Dice la prensa inglesa que ocho grandes casas de Carlisle dedicadas a la construcción y sus pertenencias, tanto a la región del Clyde como a la villa de Belfast, en unión de otras varias Compañías similares del Norte de Inglaterra, han nombrado sus delegados para que discutan en una conferencia el proyecto de fundar una federación general para la defensa de los intereses de los patronos constructores y de los armadores.

Ese proyecto está adoptado en principio por los interesados, que con ello no persiguen otra cosa que hacer una federación análoga a la de los armadores, creada, también, a consecuencia de la gran huelga de los marineros y obreros de Hull.

Como puede comprenderse, ese pensamiento constituye una gravísima innovación para las relaciones que deben existir entre el capital y el trabajo.

De Alicante dicen por telégrafo que ha sido asesinado el alcalde de Rafal de Almunia.

Se ha presentado recurso de casación contra la sentencia dictada por la Audiencia de Logroño en la ruidosa causa contra el presbítero Cesáreo Pérez.

De la defensa ante el Tribunal Supremo del procesado y de la acusación privada, se han encargado D. Francisco Silvela y D. Cristóbal Bordiu respectivamente.

Ayer mañana fueron conducidos al cementerio del Este los restos mortales de la desgraciada camarera Carmen Rodríguez, muerta de un tiro el miércoles último en una choza colateral de la calle del Caballero de Gracia.

Sus compañeras de establecimiento depositaron sobre el féretro algunas coronas.

Por el ministerio de la Guerra se ha concedido un premio de 2.000 pesetas al mejor caballo de tiro ligero de los que se presenten en la exposición de ganados que ha de tener lugar en Sevilla el próximo mes de Abril, y cuyo caballo se considere apropiado para el arrastre de la artillería; otro de 1.000 pesetas para el que de raza española, hispano árabe, hispano inglés o hispano-anglo-árabe sea calificado en primer lugar como semental para productos de silla y otro de 500 pesetas con aplicación al mejor lote de dos ó más potros así españoles como cruzados, que de tres a cuatro años de edad y con un mismo hierro, se consideren a propósito para el servicio de la caballería.

Aunque resuelto —según él asegura— a vivir apartado de la política, el Sr. Castelar ha visto estos días a varios hombres políticos, entre ellos a los Sres. Moret y Sagasta, para hablarles del aspecto general de los asuntos públicos, que en opinión del elocuente tribu-

no, requieren, según hemos oido, una suma atención por parte de todos los políticos y hombres de gobierno, a causa de su extrema gravedad.

En el decreto sobre organización del territorio de Lanao, en Filipinas, se da a su gobierno político-militar las funciones de este orden, las económicas del Estado y locales y las del ministerio judicial, dotándole al efecto de un secretario asesor letrado de la carrera judicial, un oficial, también letrado, que llenará las funciones de notario y escribano, un intérprete y el personal subalterno necesario.

D. Carlos ha escrito una extensa carta al marqués de Cerralbo, en la que le manifiesta que queda instituida una fiesta, que se verificará anualmente el dia 10 de Marzo en honor de los tradicionalistas muertos desde 1808.

Los casinos del partido organizarán veladas con igual objeto.

Un rasgo de honradez:

El oficial de la administración de correos de Orense, D. Andrés Romero, al recoger la correspondencia del buzón, advirtió una carta, rota por uno de los lados, que contenía dos billetes de 1.000 pesetas.

Inmediatamente avisó al destinario, don José Bordas, y a su presencia se abrió el sobre y se confirmó que contenía las 2.000 pesetas.

Parcecer se que un criado, en vez de echar la carta que le dió su amo, depositó en el buzón otra que debía entregar personalmente.

Telegrafian de Barcelona que han quedado en libertad bajo fianza los estudiantes presos ayer y procesados por desacato y desobediencia a la autoridad.

Cerca de Olot (Girona), varios individuos del somaten que fueron a registrar un molino sospecho se encontraron 60.000 duros en billetes falsos del Banco de España.

Fueron detenidos el molinero y dos sujetos más, acusados de dedicarse a expedientear.

En Perdigüero, lugar inmediato a Zaragoza, ha puesto fin a su vida, arrojándose á un pozo, el vecino de aquel pueblo, D. Faustino Ballesteros.

Ignórase los móviles que le indujeron a suicidarse.

Una comisión de estudiantes de la Facultad de Derecho nos ruega constar lo que sigue:

1º Que protestan de la conducta de los agentes de la policía secreta, que ofendieron esta tarde sin motivo a varios estudiantes en la puerta de la Universidad.

2º Que ningún alumno del curso preparatorio ha tomado parte en la manifestación popular de ayer, sino después de haber asistido a la cátedra.

Y 3º Que los estudiantes no iban, como ha dicho un periódico, capitaneados por ningún hijo de exministro liberal, sino por su propia voluntad.

Blanco y Negro publica en el número de esta semana el siguiente sumario:

«Ya escampal» (portada) por Alberti; «Actualidades: Tropas a Cuba»; Grupo de jefes y oficiales del batallón de infantería de Mariña, y escenas de su embarque en el muelle de Cádiz; «Retrato del marqués de Cabriñana»; «Ocho días vista», por Royo y Cilla; «Escenas madrileñas»; De la compra» (dibujo de Alberti); «Aván el de los Osos», cuento de Valle-Inclán con dibujos de Huertas; «Los saíones de Madrid: El hotel de los Marqueses de la Puente y Sotomayor, por Monte-Cristo (fotografía obtenida de noche por Mr. Franzen); «Blanco y Negro en Cuba: Crónica de nuestros correpondentes, ilustrada con los grabados siguientes: Una guerrilla saliendo de La Isabela; La misma, entrando en los manglares; Vadeando el río Sagua, y Campamento de la guerrilla en un potero; «Las inundaciones en Vuelta Abajo» (cuatro fotografías remitidas de Pinar del Río); «Fotografías íntimas: María Tubar de Palencia», por Juan Luis León; etc., etc.

Comunica la Central de Telégrafos que ha quedado completamente establecida la comunicación por cable entre la Península y las Islas Canarias.

El ministro de Ultramar, Sr. Castellano, continúa indisposto.

Anoche sufrió un recargo febril que le obligó a guardar cama.

El nuevo ministro plenipotenciario del Celeste Imperio recibió anoche en el palacio de la legación, al gobierno y al cuerpo diplomático.

En representación del primero asistieron los señores ministros de Estado y de la Guerra.

El Centro Gallego de la Habana ha girado a Pontevedra 500 pesos, como donativo de aquella sociedad al heróico soldado de marina, Jerónimo Blanco, quien se halla, con licencia en su pueblo natal, Méao, restableciéndose de las gravísimas heridas recibidas en campaña.

Ha sido nombrado jefe de estudios de la escuela Superior de Guerra, nuestro querido amigo el coronel de Estado Mayor D. Leopoldo Caño.

## GACETA

Presidencia.—Reales decretos decidendo a favor de la Administración una competencia promovida entre el gobernador de Almería y el juez de instrucción de Vera, otra entre el gobernador de Lugo y el juez de Ponferrada, y otra entre el gobernador y el juez de instrucción del distrito de la Universidad de Madrid.

Fomento.—Reales decretos aprubando los proyectos reformados de tres carreteras en las provincias de Oviedo, Málaga y Valladolid.

Y otros varios.

Ultramar.—Real decreto prorrogando por veinte años, a contar desde el 14 de Mayo de 1897, el plazo de exención del canon anual de las pertenencias mineras de hierro y combustibles minerales, cuyo beneficio vienen disfrutando en virtud de lo dispuesto por el artículo 78 del real decreto de 14 de Mayo de 1867, que establece el régimen de la minería en las islas Filipinas; y concediendo igual prórroga de plazo de exención del impuesto del 31 por 100 a todas las sustancias comprendidas en el art. 1º de dicho real decreto, y de cuya exención vienen disfrutando por su artículo 80.

— Real orden declarando que los registradores de la Propiedad de Cuba se encuentran comprendidos en el art. 9.º de la vigente ley de Presupuestos de dicha isla, y, por consiguiente, deben contribuir al Estado, a contar desde 1.º de Julio último, con el 10 por 100 de los derechos que devenguen; y que los que percibían sueldos o gratificaciones quedan además sujetos a las disposiciones que rijan para los demás empleados.

Gobernación.—Real orden mandando despedir a lazareto sucio las procedencias de San Petersburgo que hayan salido después del 18 del actual, sea cual fuere la clase de patente, por existir allí el cólera.

## Cronicas domingueras

## DE MI CARTERA DE TENORIO

Para mujeres bonitas ninguna como Carmela. ¡Qué muchacha tan graciosa! ¡Qué cara tan picareca! Con ojos negros, tan negros como una noche de penas. Aunque la quería mucho, y mi pasión era ciega, me dejó un día sin muelas...

Rosalía: Aún recuerda el alma mia el amor de la pobre Rosalía. Pero hacerla mi esposa... Era imposible! Noté una falta en ella que era horrible y me llenó de triste desconsuelo. ¡Le servían las manos de panuelo!

Luisa: ¡Qué guapa era Luisa! Una muchacha juncal, de encantadora sonrisa y de rostro celestial.

Ciriano me amó esa muchacha hasta aquel dia maldito, que se fugó con el facha de su primo Ricardito.

A aquella viuda era buena, yo la creía que era guapa, andaluzca con la sal

Me decía, si te mío, y me volvía guayaba: Pero supe qué caso

siete veces... y caramba! Llegué a pensar si estaría

pues la cosa era ya extraña. —pues en vez de combinación con alguna Funaria.

Aun recuerdo a Matilde que era un portento de gracia y donosura de sal e ingenio, pero tenía un defecto, la pobre chica; era viza.

Y yo había observado, que cuando me miraba con rostro de angel el defectillo hacia que tan sólo viviese al vecino!

Tampoco el festanquerilla estaba mala chiquilla, daba a un santo tentaciones con aquella centurilla y aquellos ojos gachones.

Como el estanco quito mi delirio terminó todo en el mundo se borra— era natural... ya no podía fumar de gorral

Tres años, dia por dia, en relaciones estuve con aquél lindo querible que se llamaba María.

Hasta que cayó la vendaval cuando una tarde advertí que tenía aquella furia una joroba tremenda!

Qué lastima que Elisa se hiciese poesa!

Durante nuestras largas relaciones en sus conversaciones mezclaba el arroyuelo y la alborada, la aveolina enjaulada,

el pastor inocente, el mar bravo y otras cosas de padre y señor mio.

Abandonó su amor porque sabía que una señorita amiga mia que había dado a luz... hados perversos!

siete tomos de versos, y esa fecundidad me horrorizaba.

Menudo me esperaba!

Al pie de la reja, en Andalucía  
a hablar con Irene  
por las noches iba,  
No he visto muchacha  
tan guapa, tan linda,  
con unos ojos,  
y una boquita,  
nido de corales  
y blancas perlitas.  
Su abultado seno,  
su blancura nítida,  
sus labios dulces,  
sus color de rosa,  
sus frescas mejillas,

sus labios de grana,  
su mano chiquita,

sus cinturas breves

que volvían lila!

Pero fue una noche

y encontré a mi novia

con un comandante

de caballería,

y oí a la perjura,

a la novia indigna,

dicirle lo mismo

que a mí me decía!

—Qué chica tan barbi!

—Qué chica tan mona!

Era aquella novia que tuve hace un año

llamada Ramona.

Todos los domingos

cosa era sabida

juntos, del brazo, nos íbamos

av ver la corrida.

Conocía al Gallo, al

Don Luis y Guerrita,

al pobre Espartero, al Litri, al Maera,

Reverte y Bombita.

Siempre los toros,

hablándome estaba,

y se la veía, hablando de aquello

que se entusiasmaba.

Aunque la quería

no la hice mi esposa

porque tanta afición a los cuernos

era peligrosa!

JOSÉ DOZ DE LA ROSA.

## A ORILLAS DEL TORRENTE

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑÍA

**Línea de Filipinas** Para Puerto Said, Comodoro, Singapore, Manila y Hong-Kong, saldrá á últimos de noviembre, el vapor por BARCELONA, de 6.200 toneladas.

Admite carga directa y pasajeros para dichos puntos y carga con trasbordo para Ilo-Ilo y Cebú.

Precios de pasaje.—Para Manila: Primera, camarotes del centro, 240 duros y de popa 200 duros; tercera, 75 duros.

**Línea de las Antillas** Para Puerto Rico, Habana, Matanzas y Santiago de Cuba, saldrá á últimos de noviembre, el vapor MARTIN SAENZ, de 5.300 toneladas.

Para Habana, Matanzas y Cienfuegos, con escalas en Puerto Rico, Mayagüez y Ponce, saldrá á primeros de diciembre, el vapor, MIGUEL M. PINILLOS de 4.500 toneladas.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y Canarias.

Note: La carga se recibe en los tinglados de la Compañía. (Muelle nuevo).

Consignatario: ROMULO BOSCH y ALSINA, Plaza Antonio López, 15 y 17, Barcelona.

## GRAN HOTEL Y RESTAURANT DE EUROPA

### CALLES Boqueria 12 y Quintana 2, BARCELONA A 40 METROS DE LA RAMBLA

Este gran establecimiento situado en el centro de la ciudad, y del Comercio, cerca del Gran Teatro del Liceo y Despacho Central, recientemente restaurada y puesto á la altura con las comodidades que exigen los tiempos modernos, como son: Nuevos y lujosos mobiliarios.

Water-Closets.—Baños y duchas en el mismo establecimiento.—Teléfono.—Timbres—Cestarios.—Salón de lectura y piano, etc., etc. Si quieren rigiendo sus médicos precios de 5 pesetas diarias en adelante.

Habitaciones solas para quienes las solicite, pudiendo así los señores pasajeros comer donde mejor les plazca.

Salones y servicio para banquetes y refrescos.

N. B. Las comidas se sirven en mesas pequeñas en el Restaurant.

Intérpretes á la llegada de los trenes y vapores

ON PARLE FRANÇAIS.—SI PARLA ITALIANO.—ENGLISH SPOKEN

MAN SPRICHT DEUTSCH

GRAN HOTEL Y RESTAURANT DE EUROPA

## LA ÚLTIMA Y MAS PRÁCTICA INVENCION

Todos son capaces de producir fotografías magníficas con la cámara fotográfica KODINET.

Es la cámara más perfecta y práctica que existe. Todos los conocedores que la han visto y se han servido de ella, dicen, únicamente, que es una verdadera maravilla. Con privilegio en todos los países del mundo. Hace la fotografía cuadrada, redonda ó de forma diferente.

Contiene una gelatina que se pueden tomar 25 fotografías sin abrir ó descartar la cámara.

Las fotografías, perfectamente agudas y claras, pueden agrandarse hasta 15 por 20 centímetros. Está muy bien construida y acabada con mucho gusto, siendo la parte principal del aluminio, es muy ligera. Puede llevarse en el bolsillo. Su manejo es tan sencillo que con las instrucciones ilustradas que acompaña cada aparato, cualquier muchacho ó niña puede producir y terminar completamente toda fotografía.

Todo lo que se ha de hacer es apretar un botón y la fotografía está tomada.

Como garantía de las excelentes cualidades y condiciones de la KODINET prometemos devolver el importe recibido y pagar los gastos de porte, de ida y vuelta, si el aparato no diera la mayor satisfacción.

**PRECIO:** completo, 25 pesetas.

Se remite á todos los países, porte pagado y libre de derechos, contra e recibo de montante. La mejor manera de remitir fondos es por medio de billetes de Banco de España, en carta certificada.

Dirección: F. C. BENEDIKT Y CIA, 27 Ann St., Glasgow (Inglaterra)

Se desea inmediatamente en todas las localidades una persona inteligente para que sea nuestro agente. La mayor recompensa, sin dejar la ocupación ó resistencia presentes.

## SOCIEDAD DE AMORTIZACIONES

CON REAL PRIVILEGIO EXCLUSIVO

## Gran regalo

Se recomienda á las familias que se interesan por su bienestar y por el porvenir de sus hijos ó herederos, que no compren en ningún establecimiento sin exigir el reintegro de su dinero en Resguardos Industriales con garantía hipotecaria amortizables por sorteos trimestrales y por todo su valor.

También serán amortizados todos los Resguardos Industriales, cuya numeración sea igual á las tres primeras suertes de la Lotería Nacional en todas sus extracciones.

Para conocimiento del público los establecimientos adheridos tendrán fijado en sitio visible el rótulo de la Sociedad de amortizaciones que dice:

**REGALOS:** Se devuelve el valor de todo lo que se compre ó gaste en este establecimiento.

Para informes, detalles, prospectos, relaciones de asociados y cuantas aclaraciones ó datos se deseen, acudirse á la delegación de esta provincia,

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, NÚMERO 11.

**IGNACIO**

PRUNEDA participa á sus numerosos parroquianos le trasladó de su taller de ebanistería á la calle de la Força número 9, entre zwei.

DISPONIBLE

**VINOS A DOMICILIO**  
de superior calidad, garantidos  
**ALELLA, MACÓN, CARINENA**  
DOS REALES BOTELLA CON DEVOLUCIÓN DEL CASCO

Se sirve á diario en la mesa de la Fonda del Centro, donde pueden dirigirse los que les quieran á domicilio.

## ESTERAS FINAS

Ha llegado á esta ciudad el conocido esterero José Lloret, el cual ofrece al público un gran surtido de esteras finas desde 14 á 8 reales cana incluso el trabajo de colgarlas.

También coloca esteras viejas á precios convencionales.

Calle de Ciudadanos nº 9.

También se vende toda clase de turrones y las tan renombradas peladillas de Alcoy.

## SALVIO CAMÓS

Pintor y empapelador

5. Calle de Ciudadanos. 5

## =GERONA=

## CUCHILLERÍA

DE

## Agustín Codina

13, Peso de la Paja, 13

## =GERONA=

Gran variedad de cuchillos, tijeras y navajas.

Venta al por mayor y menor. Se vacan navajas y toda clase de instrumentos cortantes.

GERONA

## ¡Queréis

Le agua mineral de la Cuenca de Vichy pedid: Vichy Vairet que es una de las mejores. Cura la Diabetes, Reumatismo, Mal de piedra etc., etc., y las afecciones del Hígado, Estómago, Riñones, Intestinos etc., etc.

## ZAPATERIA

DE

## J. Massaguer

Calle de la Platería 30.

## GERONA.

## Adroher

## Rahola

PINTORES—DECORADORES

Se pintan y empapelan toda clase de habitaciones.

Especialidad en rótulos de cristal é imitaciones á madera.

Calle del Peligro 2, — GERONA

## GRAN FONDA y RESTAURANT

## CONDAL

Boqueria, 23. Barcelona—Plaza del Pino 2.

(Inmediato á las Ramblas)

Coche particular á la llegada de los trenes intérprete.

## EL AGUA DE AZAHAR

Compuesta que elabora don Andrés Famadas de esta ciudad, es sin disputa alguna la mejor en su clase.

Para los pedidos dirigirse á la Carretera de Santa Eugenia, número 24.—Gerona.

## SASTRERIA DE LA REAL CASA

DE

## JOSE PUIG FÁBREGAS

Gerona Plaza del Aceite y Cort-Real

## ALMACÉN DE HIERRO

## VIGAS LAMINADAS

MASAGUER y QUINTANA

Progreso, 18 Gerona.

## JOSÉ CORTADA

## ESPECIALISTA EN TODA CLASE

## BRAGUEROS

Peso de la Paja, núm. 17, cerrajero.

## RAQUITISMO DEBILIDAD

## GENERAL

Enfermedades de los huesos, tisis en el primer período: Se curan con la solución de Fluoruro fosfato de cal SEGURO.

De venta en todas las farmacias y droguerías. Prospectos gratis en casa del autor, Baños Nuevos, 8 Bércelano.

## TURRONES Y PELADILLAS

El antiguo y acreditado turronero Constantino Candela participa al público que este año ha establecido la venta de sus tan renombrados turrones de Gijón, legítimos de Alicante, Yema y Nieve, y las verdaderas peladillas de Alcoy, en los porticos de la Plaza de la Constitución frente á la tienda de Loterías del santo Martínez y en la calle del Progreso, casa Fascul Espert.

## MEJOREMOS VUESTRA SALUD

recomendados por la ciencia médica

## JARABE DE HIPOFOSFITO «GIMBERNAT»

El mejor de los tonicos reconstruyentes conocidos, sobre el apetito, para la anemia, clorosis, náuseas, enfermedades metálicas, histérico, insomnio, de efectos sorprendentes en las convulsiones, frases, etc.

## VINO RESTAURADOR «GIMBERNAT»

Repetidos ensayos hechos por distinguidos facultativos han demostrado que es el Restaurador para combatir el escorbuto, tinnitus, ráguitos, caries de los huesos, inflamación, náuseas, etc., etc., de gusto agradable, de modo que en vez de repugnar al enfermo, lo tiene con placer.

## VINO DE NUEZ DE KOLA «GIMBERNAT»

Considerado como poderoso alimento de ahorro, regulador del corazón, estimulante de las funciones y desparasitador de todo organismo empobrecido, precio 5 reales.

## VENTA AL POR MAYOR \* FARMACIA DEL AUTOR

## Conde del Asalto, 14.—Barcelona

Detall en todas las Farmacias.

## “L' Union”

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1826

## RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Esta Compañía, la primera de las compañías francesas de seguros contra incendios, la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocurrir en la caja del reloj, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, dinamita y otros explosivos.

Capital social. . . . . 10.000.000 Francos

Reservas. . . . . 7.635.000 ,

Primas á recibir. . . . . 71.660.157 ,

Total de garantías. . . . . 89.295.157 Francos

Capitales asegurados. . . . . 14.729.521.163 Francos

Siniestros pagados. . . . . 186.000.000 ,

DIRECTOR PARTICULAR

EN GERONA:

D. Rafael Ferreró, Subida de Por

Domingo, núm. 3, segundo y si

ras de San Martín núm. 8.

## THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE

SOCIETY OF THE UNITED STATES

(LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS)

## LA COMPAÑIA MAS SOLIDA Y PODEROSA

DE SEGUROS DE VIDA DEL MUNDO

La que tiene mayor sobrante, más ingreso, menor por primas y cartera de seguros.

## OFICINA Y DIRECCION GRAL. PARA ESPAÑA

(Palacio de su propiedad)

MADRID: CALLE DE ALCALA Y SEVILLA

DELEGACION DE LA PROVINCIA